

RADICADO: 63001-31-03-003-2021-00280-00

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, octubre veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

En atención a la comisión de servicios solicitada por el titular del despacho, se dispone el aplazamiento de la audiencia prevista para el 21-10-2022, la cual se llevará a cabo el 09 de noviembre de 2022, a partir de las 09:00 a.m., a través del siguiente ID de la plataforma lifiesize:

<https://call.lifeseizecloud.com/15702719>

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN', with a stylized flourish at the end.

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN

JUEZ

Estado # 166 del 21-10-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **800587595b9f24664d1de9f5eef77d4303ce483961743aa6d97a067586e71cf9**

Documento generado en 20/10/2022 08:56:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>